

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MONTERIA
TRASLADO SECRETARIAL DEL 31 DE ENERO AL 02 DE FEBRERO DE 2017

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO RECURSO	TÉRMINO	VENCE
2016-00506	EJECUTIVO	WILLIAM SALEME MARTINEZ	MUNICIPIO DE LORICA	Recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra el auto de 19 de enero de 2017 mediante el cual se abstuvo de librar mandamiento de pago.	Tres (3) días	2 de Febrero de 2017

SECRETARÍA: Con el objeto de dar a conocer recurso de apelación interpuesto por el apoderado (a) de la parte demandante, y en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 242 N° 2 del C.P.A.C.A, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO SECRETARIAL POR TRES (3) DÍAS, HOY 31 DE ENERO DE 2017 SIENDO LAS 8:00 A.M. y SE DESFIJA EL DÍA 02 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 6: P.M.


Ana Maria Arrieta Burgos
Secretaria